RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DEL GASTO CORRESPONDIENTE, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO , CORRECTIVO, LEGAL Y CONTROL Y VIGILANCIA DE TODAS LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LA ZONA REFORMADA Y EDIFICIO INDUSTRIAL DEL HOSPITAL SANTA BARBARA (INCLUIDA LA SALA DE CALDERAS Y SALA DE PRODUCCION DE A.C.S.).

Expte: 7301-73P-1-2019- 08396

Iniciado por Resolución de 13 de Diciembre de 2018, del Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria, el expediente administrativo para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, legal y el control y vigilancia de todas las instalaciones de climatización de la zona reformada y edificio industrial del Hospital Santa Bárbara (incluida la Sala de Calderas y sala de producción de ACS sanitaria), mediante Procedimiento Abierto, en virtud de lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un presupuesto total y máximo de *153.791,00* €, (presupuesto base de licitación de 127.100,00 € y un importe de IVA de 26.691,00 €).

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica del Servicio Jurídico de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, el día 4 de Febrero de 2019.

Vista la propuesta del Director de Gestión y SS.GG., de fecha 5 de Febrero de 2019, por la que se propone la aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, y la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto, así como la aprobación del gasto correspondiente.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud., es competente para resolver la adjudicación de este expediente de contratación el Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria.

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación Procedimiento Abierto 7301-73P-1-2019-08396, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante Procedimiento Abierto, en virtud de lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total y máximo de *153.791,00* €, (presupuesto base de licitación de 127.100,00 € y un importe de IVA de 26.691,00 €), *de* acuerdo a la siguiente distribución por anualidades y Aplicación Presupuestaria:

Años	Aplicación Presupuestaria	Crédito presupuestario:
2019	05.227003.312A02.21300	57.671,62 €
2020	05.227003.312A02.21300	76.895,50 €.
2021	05.227003.312A02.21300	19.223,88 €.

Soria, 7 de Febrero de 2019

GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SORIA Sacyl
DIRECCIÓN

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SORIA

Fdo.: Enrique DELGADO RUIZ